

NÚM. 14.416

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Nada tan perjudicial como la ignorancia, origen de gravísimos males en la sociedad; ella produce el desorden y la perturbación en las ideas y faltando la apreciación verdadera de las cosas, no es extraño que, desencadenadas las pasiones, existan las inmensas desgracias que nos afligen. Relación estrecha existe entre el hombre y los demás seres creados, pues siendo mundo abreviado como dicen los filósofos, no solo había de ser superior á todo lo corpóreo por la perfección esencial de su privilegiada naturaleza, sino por el orden que debía existir en sus actos volitivos sin detrimento de su misma libertad. Una tendencia tiene nuestro espíritu hacia el bien, que nos ennoblece y es preciso no contrariarla porque se sigue la muerte moral de nuestro sér. Una vez perdida la realidad hermosa de la vida de nuestra alma, de nuestras afecciones, de nuestros íntimos sentimientos, tienen forzosamente que desaparecer los encantos más bellos de nuestro corazón.

Si la vida de las sociedades hubiera de consistir solo en la vida vegetativa, en el ciego positivismo, para nada nos serviría el distinguirnos de los seres irracionales. Aspira á algo más el hombre que lo que contempla con sus ojos, pues no solo es bello lo que nos ofrece el mundo físico; es bello el mundo de la inteligencia, el mundo de las ideas, el orden suprasensible, que nos manifiesta horizontes tan extensos, pues el mundo que habitamos no es la morada de las almas, únicamente es Dios, que en la eternidad dará á conocer á los hombres, no solo su misericordia, sino su inflexible justicia. Verdadera importancia tiene la sabiduría; á ella se atribuye la creación de los mundos, el orden de todos los seres, el concierto sublime de todas las cosas creadas.

El hombre, siendo imagen de Dios, había de tener la virtud creadora, pues había de crear, no de la nada, si de la materia preexistente. Las obras que realiza el hombre no es posible existan, si no se han concebido por su inteligencia. Jamás pueden verse los objetos con toda claridad en una estancia no convenientemente iluminada; así la inteligencia oscurecida por las pasiones no puede conocer la verdad, ni conseguir la posesión del bien. Si de las virtudes cívicas y cristianas depende el bien de los pueblos, porque las primeras reconocen el derecho natural y las segundas el derecho divino, evidente es que la enseñanza es por todos conceptos necesaria para la vida de las sociedades.

Causa verdadera lástima contemplar, no solo en pueblos, sino en capitales de importancia, multitud de pequeñuelos, que lejos de concurrir á las escuelas, para recibir la sávia de la doctrina, dedicanse únicamente á molestar á los transeúntes y á ofender con su lenguaje obsceno los sentimientos de la moral. De la mala semilla jamás puede obtenerse fruto y de la juventud corrompida no pueden salir buenos ciudadanos.

Tened presente que muchos de esos pequeñuelos libertinos han de ser los hombres que rijan los destinos de la sociedad, y mal puede sostenerse un edificio cuando no tiene un sólido fundamento. Siendo necesario para cumplir los deberes, el conocerlos, síguese que la enseñanza debe ser obligatoria. Para que la voluntad ame, es preciso conocer primero el entendimiento. Medio poderoso es la palabra escrita y olvidando su importancia muchos son los hombres que no saben leer ni escribir, privándose de grandes bienes.

La autoridad debe castigar el abandono de los padres, obligándoles por medio de la ley á que sus hijos cumplan ese deber sagrado. Siendo el objetivo de la enseñanza el conocimiento de la verdad, es preciso conocer á Dios origen de toda perfección. Ya nuestros gobiernos dieron un paso con la enseñanza de la Doctrina cristiana y Religión y Moral en los Institutos de segun-

da enseñanza, mereciendo el aplauso de los hombres de buen criterio. Es innegable que al Cristianismo se debe el progreso de las ciencias y que estas nos llevan á conocer á Dios. "Las cosas invisibles de Dios se conocen por las cosas creadas," dice San Pablo y en verdad que del mismo modo que con los colores del arco iris se forma la luz que nos ilumina, así el conocimiento del Creador nos dará á conocer mejor toda ciencia, porque es origen de todas.

Cuando se dé el pasto de la verdad á las inteligencias y se haga saber á los hombres que para tener derechos es preciso cumplir deberes, entonces se alcanzará la verdadera cultura. Los vicios se destruirán, como las tinieblas con la luz y al disminuir en los pueblos la estadística criminal que los envilece, reconocerán entonces que el mayor de los males es la ignorancia.

JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Hospital Militar.

Córdoba y Abril del 99.

## CALLEJERIAS

La honorable clase de vendedores ambulantes es muy digna de estudio, como que sus gritos, ya salgan del gacete de una tiple *sfogata* ó de un tenor, de una contralto ó de un bajo profundo, constituyen un factor importantísimo en la *fisonomía* de las poblaciones.

El que durante muchos años reside en una localidad cualquiera, acaba por acostumbrarse á oír diariamente los pregones conocidos, y parece que le falta algo si no llegan á sus oídos los ecos ya familiares del comerciante callejero.

Tanto es así, que una de las novedades que primero advierte el forastero que llega á una población, es el modo de pregonar por la calle las mercancías y con frecuencia se le ocurre preguntar:

—¿Qué diablos es lo que venden?

Porque es de advertir que hay cantantes de esos que no vocalizan bien y engañan al oído fingiendo los más graciosos disparates.

Anda por Madrid una vendedora que parece gritar:

—¡Quieras ó no quieras, malvabisco! Y lo que pregona es: ¡Teas, buenas teas y malvabisco!

En Valencia hay otra que, para el que ignora el dialecto valenciano y la oye á lo lejos, no le cabe duda que grita á voz en cuello:

—¡Baile y ole!..

Aquella mujer vende sal y pregona la mercancía de este modo:

—¿Sal ne volen? (¿Quieren sal?)

A este alegre y regocijado grito se le puede oponer el tético que me pareció oír á distancia en Oviedo, y que me puso los pelos de punta:

—¡Tres cadáveres!

Corrí en pos de la lúgubre vendedora y me enteré de que gritaba en bable asturiano:

—¿Quier cádares? (¿Quiere cádares?) (1)

Los sardineros malagueños vocean, suprimiendo las consonantes finales:

—¡Sardina pasá! (Sardinas para asar.)

Y el que vaya por vez primera á Santander se queda en ayunas cuando á ciertas horas del día oye gritar bien claro por la calle:

—¡A bajar! ¡A bajar!

Son vendedoras de sardinas que no nombran el bicho: ¡A bajar, á bajar! es una excitación á las domésticas para que bajen á comprar sardinas.

Esto de no nombrar la mercancía desorienta á los que desconocen los gritos peculiares de los vendedores en un pueblo; en Madrid, por ejemplo, se vocea: ¡Alimento inglés! y ¡Chuletas de huertal! y cualquiera sabe que son barquillos y patatas asadas...

Ningún vendedor ambulante, que yo

sepa, ha pretendido ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua, y no hay que censurarlos porque ni limpien, ni fijen, ni den esplendor al idioma castellano; en Madrid se oye gritar:

—¡Componer tenajas! ¡El pograma con la corrida de toros!; otros, comiéndose la mitad de las palabras: ¡Ponencia! ¡Parcial! (La Correspondencia, El Imparcial.)

En Zaragoza pregonan las vendedoras de hortalizas: ¡Cuál me merca cebollas, cuálá, y por último, para no multiplicar los ejemplos, en algunos pueblos de la tierra de María Santísima se vocea en lengua desconocida lo siguiente:

—¡Cal pancalá! ¡Cal pancalá! (Cal para encalar.)

¿Y qué diremos de los que sintetizan en pocas palabras toda una filosofía trascendental?

He oído muchas veces en Madrid este pregón: ¡La paz de los maridos! ¡El arreglo de las casas! ¡A perra chica!

Era un hombre que vendía... varas de Fresno.

Podría escribirse un interesante libro, y no de pequeñas dimensiones, sin echar mano de otros materiales que los gritos de los vendedores é industriales callejeros, desde los sacamuelas y traperos, hasta los afiladores, los que venden romances y aleluyas, los fruteros, etcétera.

Logran algunos conquistar una popularidad que para sí la quisieran muchos políticos y literatos, y los hay también que (con harto sentimiento suyo) caen en gracia á la chusma infantil que corretea por las calles.

Los granujas son en todas partes de la piel del diablo, y cuando refuerzan con sus gritos los de los vendedores, para hacerlos rabiar, gozan lo indecible.

Hay en Madrid una mujer que vende yerbas medicinales, y va cargada con una gran cesta muy bien surtida; un verdadero herbolario.

Pues bien, en cuanto pasa por alguna calle donde haya *golfería*, es infalible que la vecindad oiga este concertante:

La mujer: ¿Queris el sándalo, la ruda?

Los golfos, á coro: ¡No!

La mujer: ¿Queris la yerbabuena, la manzanilla, el poleo?

Los golfos: ¡No!

La mujer: Queris el ucalito, la mejorana?

Los golfos: ¡Nooo!..

La mujer: (rematando la suerte) ¡Pal cólico! ¡Pal cólico!

Ellos: (locos de contentos) ¡Te dé! ¡Te dé!

Otra mujer andaba por Sevilla hace algunos años, vendiendo perdices y pregonándolas de este modo:

—¡La perdí vivita!

También cayó bajo el poder de la granujería callejera, solamente que esta era la que primero gritaba:

—¿Y la vergüenza?

—¡La perdí vivita!—contestaba la mujer.

RAMIRO BLANCO.

## Arte y artistas

Siempre que registramos en las columnas del DIARIO alguna manifestación de la cultura de Córdoba, experimentamos una singular complacencia. En este caso nos encontramos hoy.

Un pintor cordobés, tan notable como modesto, el profesor de esta Escuela provincial don José Serrano Pérez, acaba de probar nuevamente con su última obra titulada *¿Qué desean?*—*Wisiky*, y destinada á la Exposición Nacional de Bellas Artes, sus singulares aptitudes y el dominio de los procedimientos pictóricos que deben emplearse por los que aspiren á figurar en la escogida legión de los hijos predilectos del arte de Apeles.

El hermoso lienzo del señor Serrano Pérez representa la sala de un café servido por camareras. Una de ellas, jó-

ven y gallarda, espera las órdenes de tres ancianos que ocupan una de las mesas del establecimiento.

Si notable es dicha figura por su vigorosa y perfecta ejecución, no lo son menos las de los tres citados concurrentes. El que ocupa el centro, por la picaresca expresión de su fisonomía, sobre todo, es felicísima creación del excelente artista, que de modo tan gallardo como brillante ha sabido trasladar al lienzo su inspirado pensamiento.

Los otros dos, el primero por su cabeza, hecha de mano maestra, y el segundo por su actitud, rivalizan en corrección y energía con las anteriores figuras. En segundo término hay otras tres, sentidas y ejecutadas con la misma franqueza y habilidad artística.

En cuanto al colorido nada debemos decir, pues bien probado tiene el laureado artista que sabe dar á sus cuadros las entonaciones convenientes. La perspectiva, franca y de inmejorable efecto.

Felicitemos al notable autor de *Las Ermitas* por su hermosa obra, deseando que obtenga por ella la recompensa que merece, y nos congratulamos de que los artistas cordobeses acudan á estas nobles lides en busca de nuevos laureos que, al ceñir sus sienes, enaltecen también á la ciudad que tiene la honra de contarlos entre sus hijos predilectos.

No terminaremos estos ligeros apuntes sin enviar nuestra más cumplida enhorabuena á los artistas madrileños señores don Luis de Bertodano y don Rafael Latorre, laureados en otras exposiciones con 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> medallas, respectivamente.

Para la confección de las obras pictóricas que á la repetida Exposición Nacional envían, escogieron como asunto dos paisajes de nuestras floridas y hermosas huertas. En dichos cuadros, de grandes dimensiones, tratando las figuras de tamaño natural, campea el dibujo en su más bello estilo hasta en sus menores detalles. Respecto á su ejecución y colorido, en ambas obras se nota que sus autores son profundos observadores de la naturaleza; coloristas admirables; espontáneos, realistas, de audacia y solidez, de brillante perfección, de rasgos originales y ajustándose en un todo á la verdadera escuela de su eminente maestro don Casto Plasencia.



## Fundación de la Academia de la Historia

18 de Abril.

Como la Española ó de la Lengua, la Academia de la Historia fué creada bajo la protección de Felipe V, aquel monarca modelo de reyes, como pocos, querido de su pueblo, y al igual de Carlos III, muy cuidadoso de conservar la integridad del territorio español y el puesto que España disfrutaba entre los pueblos latinos, como de engrandecer sus Estados, protegiendo las artes, las ciencias y la industria, creando centros consagrados á ellas y favoreciendo las iniciativas particulares que tuvieran por lema el fomento de esas ramas del saber humano.

La Academia de la Historia se fundó en tal día como hoy del año 1735, por iniciativa de varios literatos y escritores, y con la aquiescencia del primero de los Borbones que ocupó el trono de España. Tuvo su primer domicilio en uno de los departamentos de la Biblioteca Nacional. En 1738, por Real cédula de 17 de Junio, fué aprobada y acogida bajo la protección de la corona.

Años después, se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias, y más tarde fué de-

clarada inspectora de antigüedades, hechos que dieron lugar á que diferentes veces se reformaran sus estatutos, datando la última reforma de estos del 28 de Mayo de 1856, fecha posterior á la en que se reorganizó tan importante centro por decreto del 25 de Febrero y Real orden de 20 de Marzo de 1847.

En la actualidad y desde hace bastantes años, ocupa la casa del "Nuevo Rezado," sita en la calle del León, número 21, y en ella tiene establecida su biblioteca, museo de antigüedades y archivo, donde se guardan joyas históricas y literarias de inapreciable valor.

Numerosas como importantes, mereciendo entre ellas especial mención, "Las siete Partidas," y los "Opúsculos legales del Rey Alfonso el Sabio," la "Crónica de don Fernando IV," la "Historia general y natural de las Indias," de Fernández de Oviedo y varios tomos de "Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla."

## Carlos I hace que su hijo, el infante Felipe, sea reconocido y jurado por heredero de su trono.

19 de Abril.

Cuando apenas contaba un año de edad el que había de reinar en España con el nombre de Felipe II, su padre, el gran Carlos I, le presentó á las Cortes en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, para que fuera reconocido y jurado por heredero de su corona, hecho que se llevó á efecto el 19 de Abril de 1528.

Tan luego la edad del más tarde Felipe II lo permitió, don Pedro González de Mendoza, don Juan Zúñiga, comendador mayor de Castilla, y el sabio teólogo don Juan Martínez Silíceo, se encargaron de su educación y de dirigir los estudios propios de quien, andando el tiempo, había de ocupar cargo tan importante como el de Jefe del Estado de más dilatados y extensos dominios que ha existido en la tierra.

Tan esmerada fué la educación recibida por el príncipe y con tanto aprovechamiento estudió las materias señaladas por sus mentores, que á la edad de diez y seis años le dejó su padre encomendada la gobernación de su reino, tarea desempeñada durante los cinco años que vivió fuera de España Carlos I, en que fué ayudado por el duque de Alba y por el secretario; y en sustitución de su padre presidió diferentes veces las Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia, resolviendo además importantes asuntos de Estado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Misa nueva.—Capellán de honor.—Actos religiosos.

14 de Abril.

Ayer, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta villa, celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa, el joven y virtuoso sacerdote don Francisco Muñoz Ranchal, resultando el acto en extremo majestuoso y solemne. Le han asistido como ministros los presbíteros don Dámaso Dueñas Ruiz y don Juan Díaz, siendo caperos don Juan Bautista Ruiz García, Coadjutor de Villanueva de Córdoba, y don Rafael García, Ecolono de Conquista, oficiando una de las misas del insigne maestro Prados el coro de sochantres y reputados profesores que tenemos en este pueblo, de justa y renombrada fama por sus extensos conocimientos musicales y extraordinario mérito de sus voces.

El sermón que ha predicado el fervoroso y elocuente P. Fray Luis María Llop, Carmelita del convento de Hinojosa del Duque, ha producido un efecto admirable y conmovedor en el numeroso auditorio. Bajo el tema *Sicut missit me Pater, et ego mitto vos*, hizo ver, con

(1) Cádaves son troncos ó remates de tojo chamuscado, que se emplean para candilar la lumbre.

claros, evidentes é irrefutables testimonios, cómo la misión divina de Cristo la perpetúa el sacerdote en la tierra. El orador se extendió en apropiadas consideraciones sobre la sagrada y altísima dignidad que tiene el ministro de Jesucristo, su angustia y bienhechora misión, y por lo tanto, el respeto, veneración y elevado concepto en que se debe tener, terminando tan bella y elocuente oración exhortando al nuevo sacerdote para que en esta su primera misa, en que tantos favores se alcanzan, pidiese fervorosamente al Altísimo por las grandes necesidades de la Iglesia Católica, esposa inmaculada del Cordero que iba á sacrificar sobre el ara Santa del Altar, por su Supremo Gerarca el Romano Pontífice, para que el Señor le conceda salud y fuerzas en estos tiempos de amarga y dolorosa prueba, por el sábio y virtuoso Prelado diocesano, por sus amantes y cariñosos padres, por todas las autoridades eclesiásticas y civiles, por este su pueblo y con especialidad por todos los fieles que asistían á tan solemne y religioso acto.

Terminada la Santa Misa, y hecha la Reserva del Santísimo, que estuvo expuesto durante la Misa, se entonó por el celebrante un solemne *Te Deum*, durante el cual, según costumbre, se verificó la piadosa ceremonia del beso manos.

Dadas las numerosas simpatías, relaciones y afecto que por sus bellas cualidades y afable trato goza entre sus paisanos el referido don Francisco Muñoz Ranchal, no fué extraño que á la celebración de su primera misa acudiese todo el pueblo en masa.

En el Presbiterio, y ocupando sitios de preferencia, se hallaban el señor Arcipreste doctor don Rafael Rodríguez Blanco y el Cura párroco de la misma Licenciado don José Tirado Manosalbas, todo el Clero y dependientes de ambas parroquias; el Alcalde presidente don Miguel Lopez y Lopez, con los demás individuos del Ayuntamiento, y don Miguel Agustín Caballero Fernandez, secretario del mismo; señores Jueces de primera instancia y municipal, con todos los funcionarios de dichos juzgados, y demás personas de cargo oficial, y padrinos del celebrante, y en el centro de la iglesia, en largas hileras de bancos, todos los otros invitados, pudiéndose decir que todo el anchuroso templo estaba literalmente invadido.

A las doce próximamente concluyó esta solemnísimas función, que dejará gratos recuerdos en los que la han presenciado, y acto seguido, acompañado el misa-cantano de tan numerosa y selecta concurrencia, precedidos de la banda municipal, regresaron todos á casa del nuevo presbítero, en donde fueron obsequiados con un espléndido y abundante *lunch*, reinando las naturales demostraciones de alegría y regocijo propias del fausto acontecimiento que se celebraba.

Que el Señor conceda al nuevo sacerdote y á toda su familia mucha dicha y felicidad, que es cuanto le desea el autor de estas líneas.

Con mucho gusto y satisfacción hemos sabido los reales nombramientos de Capellán de honor y Predicador de Su Magestad, concedidos recientemente al Licenciado don José Tirado Manosalbas, digno Cura párroco de San Sebastián, de esta villa, honrosa y señalada distinción, por la que le damos nuestra más cumplida y sincera enhorabuena.

En la noche de este día 14, y al toque de las oraciones, dará principio en la parroquia de Santa Catalina, de esta villa, un solemnísimas quinario cantado en loor de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, en el que expondrá sus glorias durante las cinco noches, el R. P. Fray Luis María Llop, Carmelita del convento de Hinojosa del Duque.

Todos estos cultos son costeados por nuestro buen amigo y celoso presidente del Círculo Católico de Obreros de San Rafael, de esta población, don Julián Arroyo Morales.

que carecen de simpatías en los distritos que luchaban.

Ministeriales, ó de oposición, dicen que los triunfantes son personas de verdadero arraigo entre los suyos.

Respecto al señor Castelar, aunque los datos recibidos hasta la fecha le consideran derrotado, se espera aún una sorpresa; pues el gobierno, los fusionistas y los federales, trataban de sacarle á flote.

Según los cálculos que hicieron esta mañana en la Presidencia los señores Silvela y Dato, vendrán al Parlamento de 140 á 150 diputados de oposición, entre los cuales figurarán unos 100 liberales de distintos grupos, 12 tetaunistas y 32 pertenecientes á los demás partidos.

—Por el Ferrol aparece vencedor por 5.109 votos el general Mozo, contra los señores Pi Margall y Pablo Iglesias.

—En Lérida ha triunfado el Marqués de Barzanallana, por Cervera el señor Alonso Martínez y por Seo de Urgel el duque del mismo título, hijo mayor del general Martínez Campos.

—Dicen de Castellón noticias particulares que han triunfado dos tetaunistas.

—En Tarragona el señor Pi Margall obtuvo 6.224 votos y el Marqués de Tamarit 4.840.

—Ha fallecido esta mañana el jefe del cuartel militar y teniente general don Rafael Correa, hermano del exministro de la guerra general Correa.

También ha fallecido en Málaga el teniente general don Juan de Alaminos y Vivar.

—Dicen de Bruselas que pasan de cinco mil el número de huelguistas en la cuenca de Charleroi y de tres mil en la de Lieja.

Se opina que en vista del incremento que va tomando, mañana será general, aunque hasta ahora no se ha turbado el orden.

Se teme que ocurran serios desórdenes.

—El gobierno suizo prepara la completa transformación de la artillería.

Para este objeto dedicará de 16 á 18 millones.

Los ensayos que hasta ahora se han hecho de los cañones de tiro rápido, han dado buen resultado.

La política del desarme se cree que obtendrá grandes triunfos, pero hasta la fecha no hay síntomas que permitan esperarlos.

—Ha salido de Puerto Rico, con rumbo á Cádiz, el vapor correo "Méjico."

—A pesar de lo larga que fué la ceremonia que ayer se verificó en Roma, el Papa no se ha sentido fatigado ni molesto en lo más mínimo y se encuentra muy satisfecho de la misma.

—Toda la prensa italiana protesta contra lo que se dice de la visita de la escuadra francesa á Cagliari, puesto que dicha visita solo demuestra las simpatías que unen á las naciones italiana y francesa, aunque esto no supone que hayan de modificarse alianzas ni compromisos existentes con Austria y Alemania.

—El comercio del Japón adquiere gran desarrollo en América y Europa, demostrándolo el establecimiento de dos líneas mensuales de vapores entre Inglaterra y aquel imperio, y al mismo tiempo otra con los Estados Unidos.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 64'30.— Exterior, 70'35.— Amortizable, 72'50.— Cubas, 67'00.— Cubas nuevas, 58'20.— Banco, 412'00.— Tabacos, 236'00.— París á la vista, 18'25.— Londres á la vista 29'30.— Aduanas, 94'00.— Filipinas 79'20.

—El exterior español se ha cotizado hoy en la Bolsa de París á 58'50 y en Londres á 59'60.

que carecen de simpatías en los distritos que luchaban.

Ministeriales, ó de oposición, dicen que los triunfantes son personas de verdadero arraigo entre los suyos.

Respecto al señor Castelar, aunque los datos recibidos hasta la fecha le consideran derrotado, se espera aún una sorpresa; pues el gobierno, los fusionistas y los federales, trataban de sacarle á flote.

Según los cálculos que hicieron esta mañana en la Presidencia los señores Silvela y Dato, vendrán al Parlamento de 140 á 150 diputados de oposición, entre los cuales figurarán unos 100 liberales de distintos grupos, 12 tetaunistas y 32 pertenecientes á los demás partidos.

—Por el Ferrol aparece vencedor por 5.109 votos el general Mozo, contra los señores Pi Margall y Pablo Iglesias.

—En Lérida ha triunfado el Marqués de Barzanallana, por Cervera el señor Alonso Martínez y por Seo de Urgel el duque del mismo título, hijo mayor del general Martínez Campos.

—Dicen de Castellón noticias particulares que han triunfado dos tetaunistas.

—En Tarragona el señor Pi Margall obtuvo 6.224 votos y el Marqués de Tamarit 4.840.

—Ha fallecido esta mañana el jefe del cuartel militar y teniente general don Rafael Correa, hermano del exministro de la guerra general Correa.

También ha fallecido en Málaga el teniente general don Juan de Alaminos y Vivar.

—Dicen de Bruselas que pasan de cinco mil el número de huelguistas en la cuenca de Charleroi y de tres mil en la de Lieja.

Se opina que en vista del incremento que va tomando, mañana será general, aunque hasta ahora no se ha turbado el orden.

Se teme que ocurran serios desórdenes.

—El gobierno suizo prepara la completa transformación de la artillería.

Para este objeto dedicará de 16 á 18 millones.

Los ensayos que hasta ahora se han hecho de los cañones de tiro rápido, han dado buen resultado.

La política del desarme se cree que obtendrá grandes triunfos, pero hasta la fecha no hay síntomas que permitan esperarlos.

—Ha salido de Puerto Rico, con rumbo á Cádiz, el vapor correo "Méjico."

—A pesar de lo larga que fué la ceremonia que ayer se verificó en Roma, el Papa no se ha sentido fatigado ni molesto en lo más mínimo y se encuentra muy satisfecho de la misma.

—Toda la prensa italiana protesta contra lo que se dice de la visita de la escuadra francesa á Cagliari, puesto que dicha visita solo demuestra las simpatías que unen á las naciones italiana y francesa, aunque esto no supone que hayan de modificarse alianzas ni compromisos existentes con Austria y Alemania.

—El comercio del Japón adquiere gran desarrollo en América y Europa, demostrándolo el establecimiento de dos líneas mensuales de vapores entre Inglaterra y aquel imperio, y al mismo tiempo otra con los Estados Unidos.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 64'30.— Exterior, 70'35.— Amortizable, 72'50.— Cubas, 67'00.— Cubas nuevas, 58'20.— Banco, 412'00.— Tabacos, 236'00.— París á la vista, 18'25.— Londres á la vista 29'30.— Aduanas, 94'00.— Filipinas 79'20.

—El exterior español se ha cotizado hoy en la Bolsa de París á 58'50 y en Londres á 59'60.

que carecen de simpatías en los distritos que luchaban.

Ministeriales, ó de oposición, dicen que los triunfantes son personas de verdadero arraigo entre los suyos.

Respecto al señor Castelar, aunque los datos recibidos hasta la fecha le consideran derrotado, se espera aún una sorpresa; pues el gobierno, los fusionistas y los federales, trataban de sacarle á flote.

Según los cálculos que hicieron esta mañana en la Presidencia los señores Silvela y Dato, vendrán al Parlamento de 140 á 150 diputados de oposición, entre los cuales figurarán unos 100 liberales de distintos grupos, 12 tetaunistas y 32 pertenecientes á los demás partidos.

—Por el Ferrol aparece vencedor por 5.109 votos el general Mozo, contra los señores Pi Margall y Pablo Iglesias.

—En Lérida ha triunfado el Marqués de Barzanallana, por Cervera el señor Alonso Martínez y por Seo de Urgel el duque del mismo título, hijo mayor del general Martínez Campos.

—Dicen de Castellón noticias particulares que han triunfado dos tetaunistas.

—En Tarragona el señor Pi Margall obtuvo 6.224 votos y el Marqués de Tamarit 4.840.

—Ha fallecido esta mañana el jefe del cuartel militar y teniente general don Rafael Correa, hermano del exministro de la guerra general Correa.

También ha fallecido en Málaga el teniente general don Juan de Alaminos y Vivar.

—Dicen de Bruselas que pasan de cinco mil el número de huelguistas en la cuenca de Charleroi y de tres mil en la de Lieja.

Se opina que en vista del incremento que va tomando, mañana será general, aunque hasta ahora no se ha turbado el orden.

Se teme que ocurran serios desórdenes.

—El gobierno suizo prepara la completa transformación de la artillería.

Para este objeto dedicará de 16 á 18 millones.

Los ensayos que hasta ahora se han hecho de los cañones de tiro rápido, han dado buen resultado.

La política del desarme se cree que obtendrá grandes triunfos, pero hasta la fecha no hay síntomas que permitan esperarlos.

—Ha salido de Puerto Rico, con rumbo á Cádiz, el vapor correo "Méjico."

—A pesar de lo larga que fué la ceremonia que ayer se verificó en Roma, el Papa no se ha sentido fatigado ni molesto en lo más mínimo y se encuentra muy satisfecho de la misma.

—Toda la prensa italiana protesta contra lo que se dice de la visita de la escuadra francesa á Cagliari, puesto que dicha visita solo demuestra las simpatías que unen á las naciones italiana y francesa, aunque esto no supone que hayan de modificarse alianzas ni compromisos existentes con Austria y Alemania.

—El comercio del Japón adquiere gran desarrollo en América y Europa, demostrándolo el establecimiento de dos líneas mensuales de vapores entre Inglaterra y aquel imperio, y al mismo tiempo otra con los Estados Unidos.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 64'30.— Exterior, 70'35.— Amortizable, 72'50.— Cubas, 67'00.— Cubas nuevas, 58'20.— Banco, 412'00.— Tabacos, 236'00.— París á la vista, 18'25.— Londres á la vista 29'30.— Aduanas, 94'00.— Filipinas 79'20.

—El exterior español se ha cotizado hoy en la Bolsa de París á 58'50 y en Londres á 59'60.

D. Francisco Canella y Secades, conservador, 4.

A las once de la mañana de ayer se tuvo conocimiento en este pueblo de que en la mina Demetrio, de este término, había muerto, á consecuencia de una caída en el pozo Davies, el operario de la misma José López Garrido, natural de Guadalcazar, de esta provincia.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, y según he oído decir, de las diligencias practicadas resulta confirmado cuanto se dijo á primera hora.

Se trata, por lo tanto, de un suceso puramente casual, sin que alcance responsabilidad á nadie, puesto que el hecho ocurrió porque el interfecto se resbaló de la escalera, cayendo desde una altura de cincuenta metros, resultando con el cráneo partido en la parte posterior, por el occipital, y saliendo al exterior gran parte de la masa encefálica.

La opinión del facultativo es que el desdichado José López Garrido falleció en el momento mismo de recibir el terrible golpe.

## A ENRIQUE REDEL

No das paz á tu pluma laboriosa:

Un libro terminado, otro meditas,

Y trazas nuevas páginas escritas

En áureos versos y en galana prosa.

Alma sencilla y pura y generosa,

A los gozos del arte nos invitas

Las obras publicando en que acreditas

Inspiración original y hermosa.

¡Cuán bellos, sí, tus pensamientos de oro,

Ya profundos, ya tiernos, ya elegantes!

¡Qué ritmo tan gentil, dulce y sonoro!

Tus páginas son perlas y brillantes

Que enriquecen el clásico tesoro

Que nos legaron Góngora y Cervantes.

PEDRO DE LARA.

## SUBASTA DE MATERIALES

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Córdoba se ha publicado con fecha 11 de Abril, número 84, un anuncio para la subasta de los siguientes materiales para la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, que comprende.

	Pts. Cts.
Cal grasa en vivo de Belmez, 300 metros cúbicos, á	16
Cal id. en id. de Córdoba, 500 metros id., á	11
Cal hidráulica de Teil (Francia) 40 toneladas, á	72
Cemento Portland, 40 id.	76
Yeso blanco y negro, 3.000 hectólitros, á	2 50
Arena, 4.000 metros cúbicos, á	2 25
Piedra de mampostear, 2.000 id. id., á	3 50
Ladrillos ordinarios, 600 millares, á	30
Tejas planas, 80 id., á	170
Losetas finas, 80.000, el ciento, á	7
Madera de pino, 80 metros cúbicos, á	150
Hierro dulce para forja, en cuadrados, redondos y pletinas, 25 toneladas, los 100 kilos á	35
Hierro dulce en chapas de 2 á 7 milímetros de espesor, 5 toneladas, los 100 kilos á	50

La subasta se verificará el día 3 de Mayo próximo, á las once de su mañana, en el local que ocupa la Comisaría en la Comandancia de Ingenieros, Sanchez Feria número 2.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 14 de Abril.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Comunicar á la autoridad judicial que se halla curada la demente Petra Lopez, recluida en el departamento de alienados del hospital de Agudos, para que ordene su salida del mismo.

Quedar enterada del acta de recepción del material quirúrgico adquirido con destino al hospital de Agudos, que importa 994 pesetas.

Aprobar el pago de 52 pesetas y 50 céntimos verificado á la nodriza externa Bibiana Morallo por el Ayuntamiento de Belmez, y que se le compense dicha suma en el próximo trimestre de su adeudo por contingente provincial.

Identica resolución adoptó acerca de otra nómina, importante 114'25 pesetas, formada por el director de la Casa Central de Expositos, que el Ayuntamiento de Monturque ha hecho efectiva á las amas residentes en aquella localidad.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede aprobar el presupuesto carcelario para el año próximo, formado por el Ayuntamiento de Bujalance, que asciende á 5.250 pesetas.

Remitar á la primera autoridad de la provincia, con informe favorable, la cuenta del Ayuntamiento de Villafranca para el año próximo.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la misma en las sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonio Morales Chacón, de esta vecindad; á Francisco Vies Pizarro y Encarnación Castel Santiago, de Posadas, y á Mannel Sierra Sanchez, repatriado de Cuba.

## REVISTA DE TRIBUNALES

Causa por asesinato, homicidio y lesiones

(CONCLUSIÓN)

Ayer, á las diez de la mañana, se reanudó la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Madueño Torres, por los delitos de asesinato, homicidio y lesiones.

Constituidos los Tribunales, el Presidente del derecho Sr. Huerta, hace un detenido resumen de los debates, examinando con imparcialidad todas las pruebas y lee las once preguntas á que debe contestar el jurado, que se retira para deliberar.

### El veredicto.

A la 1.ª pregunta: ¿Es culpable Juan Medina Torres de haber causado á Ana María Reyes García, de diez y ocho años de edad, á las ocho y media próximamente de la noche del diez de Abril de 1898, junto á la puerta de la casa donde aquella vivía con su tía Carmen, en la calle del Huerto, de la villa de Bujalance, una herida, casi mortal de necesidad, en la región frontal izquierda, producida por el disparo, á unos dos metros, de un revólver de los llamados de reglamento y consecutivamente otra incisa en el cuello calificada de necesariamente mortal, hecha con unas tijeras grandes de esquilador bestias; y otras cuatro de la misma clase y con el mismo instrumento, una en la región molar izquierda, otra en la cervical y las dos restantes en la espalda, habiendo fallecido la lesionada en dicha calle y á los pocos momentos de sufrir la segunda de las heridas descritas?—*Sí*.

A la 2.ª ¿Los hechos que en la anterior pregunta se determinan ocurrieron hallándose sentada Ana María Reyes á la puerta de su casa, en compañía de su tía Concepción García y del novio de aquella Antonio Palacios Vinos, y presentándose ante ellos Juan Madueño ordenó á esta que se levantara, y contestándole negativamente la Ana María, sin mediar más palabras y sin que ésta pudiera apercibirse de lo que iba á ocurrir, sacó el procesado el revólver y la disparó un tiro, y cogiéndola después por la mano la llevó al medio de la calle y con las tijeras de su oficio de esquilador la produjo las restantes heridas de que se ha hecho mérito?—*No*.

A la 3.ª ¿Es culpable Juan Madueño Torres de haber causado á Concepción García y García, de 28 años de edad, en el sitio y en la hora que se expresa en la pregunta primera, una herida por disparo de arma de fuego en la sien izquierda con fractura de los huesos temporal y parietal de dicho lado y de resultas de la cual herida y como consecuencia casi inevitable falleció la Concepción á la una de la mañana del 22 del mes de Abril citado?—*Sí*.

A la 4.ª ¿El hecho contenido en la pregunta que inmediatamente antecede lo ejecutó el procesado sin cuestión alguna con la Concepción ni con su sobrina Ana María ni el novio de esta que se hallaba con aquellas sentado á la puerta de la casa donde ambas vivían y sin que pudiera apercibirse la Concepción García de la agresión de que fué víctima ni defenderse, por consiguiente, de ella?—*No*.

A la 5.ª ¿Es culpable Juan Madueño Torres de haber causado á Antonio Palacios Vinos en la hora y en el sitio expresados en la primera pregunta, una herida por disparo, á corta distancia, de un revólver, cuyo proyectil, penetrando por la cavidad del ojo derecho produjo la completa destrucción del globo del mismo, y por tanto la pérdida total de la visión de dicho lado, habiendo necesitado el herido para su curación, aunque con el grave defecto referido, cuarenta y nueve días de asistencia médica?—*Sí*.

A la 6.ª ¿Al disparar el procesado contra Antonio Palacios el tiro que se expresa en la pregunta inmediatamente anterior tuvo intención de producirle la muerte?—*No*.

A la 7.ª ¿El hecho que se expresa en la pregunta que inmediatamente antecede, fué ejecutado por Juan Madueño sin que mediara provocación alguna por parte del Palacios y sin que éste pudiera apercibirse de la agresión de que fué víctima, ni defenderse, por consiguiente, de ella?—*No*.

A la 8.ª ¿Ejecutó el procesado los hechos consignados en las preguntas primera, tercera y sexta arrebatado por el disgusto que le causaba el ver que Ana María Reyes, quien había sido novio algunos meses antes, se hallaba en relaciones amorosas con otro hombre?—*Sí*.

A la 9.ª ¿A los tres disparos cometidos que hizo el procesado sobre las personas que en las anteriores preguntas se citan, precedió el hecho de haber tratado de sacar, al parecer, el arma Antonio Palacios y de amenazar con ella al procesado, cuando éste le presentó á la puerta de Concepción García?—*Sí*.

A la 10.ª ¿Estaba embriagado Juan Madueño cuando ocurrieron los hechos relacionados en las anteriores preguntas?—*No*.

A la 11.ª ¿Es habitual la embriaguez en el procesado?—*No*.

### Informes en derecho.

En vista del anterior veredicto, el Ministerio público aprecia en los hechos dos delitos de homicidio y de lesiones graves, en los que entiendo que no concurren circunstancias modificativas, y pide que se condene al procesado á la pena de 15 años de reclusión temporal por cada uno de los homicidios, 9 de prisión mayor por las lesiones, indemnización de 1.500 pesetas á los herederos de cada una de las perfectas y de 800 á Antonio Palacios accesorias y costas.

La defensa cree que se deben estimar las atenuantes apreciadas en el veredicto, y solicita para Juan Madueño Torres la pena de 8 años y un día de prisión mayor por cada uno de los homicidios, 6 meses y un día de prisión correccional por las lesiones, indemnización y demás accesorias pedidas por el Fiscal.

### La sentencia.

El Tribunal de derecho dicta sentencia, que lee el Magistrado ponente señor Calderón, condenando al procesado á la pena de 15 años de reclusión temporal por cada homicidio y 4 años de prisión mayor por las lesiones, pago de 1.500 pesetas á las familias de las perfectas y de 200 á Antonio Palacios accesorias y costas.

La vista, á la que ha concurrido numeroso público, terminó á la una de la tarde.

También en la sección primera celebró ayer, con intervención del Tribunal del jurado, la vista de la causa procedente del mismo juzgado, instruida contra Amando Corpas Jaen y seis más, por sedición.

El Fiscal señor Urbarri retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del señor Contreras Carmona.

## ECOS DEL TEATRO

La *Mari-Juana*, zarzuela de Jackson Veyan estrenada anteañoche en el Gran Teatro, es una segunda edición de *Las zapatillas*, obra del mismo autor, pero no corregida y aumentada, pues vale menos que está.

Tiene alardes patrióticos, que ante que siempre gustan á los *morenos* españoles hoy en desuso por anticuados, verificación sonora, no exenta de ripios, bailables de rigor y unos *couplets* también impresionables, muy interesantes y hábilmente escritos.

La música, de Valverde hijo, nada ofrece notable pero no resulta pesada ni de las que originan el sueño.

Con tales elementos la obra se desenvuelve y logra ser del agrado del público.

La interpretación resultó aceptable distinguiéndose la señorita Quetón en *Mari-Juana* y el señor Gallo, el *Don Juan*, que dijo bien sus parlamentos, cantó infinidad de *couplets*.

EL AVISADOR.

**Corrida nocturna.**—En el DIARIO de ayer dábamos esta noticia: "Ayer se encerraron en la plaza de esta capital tres corridas de toros de la esta capital ganadería del Excmo. señor acreditada ganadería del Excmo. señor Marqués de los Castellones, una para Figueras y dos para Barcelona." Nada tendríamos que añadir á lo dicho si los toros hubieran sido obedientes á los mansos y blandos á las indicaciones de los garrochistas y demás personal *facultativo*. El caso, que muy contadas veces se repite, fué que los toros del segundo encierro, prefirieron la puerta del Osario á la calle Cristóbal Colón, y tres de los cornúpetos entraron en Córdoba, llegando hasta la plaza de San Miguel. Eran las tres de la madrugada. Sereno hubo que perdió la serenidad y gateó por las paredes, sin que faltaran en el cuadro transeuntes trasnochadores que corrieran arrollando esquinas y pidiendo auxilio á las estreñidas. Un rato después los mansos conduxeron á la plaza á aquellos enemigos del reposo público. En el tercer encierro se repitió la fuga; pero en este caso los toros tomaron diversas direcciones, sin que ninguno entrara en la población.

**Correos.**—Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha acordado sacar á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á caballo entre la estación de los Pedroches y la oficina del ramo de Pozoblanco, bajo el tipo de mil seiscientos setenta pesetas. Dicho acto tendrá lugar en el Gobierno civil de esta provincia, á los treinta días después de publicado el anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

**Desgraciado accidente.**—El domingo último se desbocaron los caballos que conducían el carruaje en el que se dirijía desde los Blazquez á la Granja nuestro estimado amigo don Alfonso de Cárdenas. El coche se arrojó del pescante fracturándose una piera y causándose contusiones en la nariz. Lo propio trató de hacer el criado del señor Cárdenas, pero, impedido por éste, continuaron en el coche larga distancia, hasta que los caballos detuvieron su veloz carrera en uno de los accidentes del camino. El señor Cárdenas y su criado salieron ilesos del percance.

**Quintas.**—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de moshos, en el local de la Diputación provincial, los de Belalcázar y Fuente Palmera.—Mañana los de Baena.

**A los interesados.**—Han sido destinados al batallón Cazadores de Segorbe número 12, de guarnición en Sevilla, los soldados repatriados de Ultramar Sanguine Galon Rodríguez, Antonio Ramirez Baserna, Francisco Agustín Brotano, José Carmona Antequera, José Caballero Castro, José Prieto Muñoz, Manuel Lubies Madeseño, Francisco Ramirez Hierro y Juan Civico, todos los cuales se encuentran en esta población disfrutando licencia.

**La salud pública.**—El *Siglo Médico*, revista profesional que se publica en Madrid, dice lo siguiente en su último número:—"Los afectos reinantes han experimentado pocas variaciones en la última semana. Los reumatismos articulares y musculares y las manifestaciones artríticas, neurálgicas, anginosas, cutáneas, han aumentado en frecuencia. Las fiebres catarrales y gastro-intestinales infecciosas y las anginas catarrales benignas, son frecuentes en niños y adultos. La coqueluche ha disminuido; las fiebres eruptivas se observan en las proporciones normales."

**Comunicaciones.**—Durante los días 20, 23 y 30, con motivo de las elecciones, prestarán servicio permanente todas las estaciones telegráficas de la Península é islas adyacentes.

**Fuerales.**—En la parroquia de San Francisco y San Enlógio se celebraron ayer, á las diez de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Idefonso Camacho Abad, de cuya defunción dimos oportuna cuenta á nuestros lectores. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y escogido duelo, que presidían los señores don Francisco Muñoz Romero, Rector de la parroquia de San Pedro, don José Sánchez Aguilar, hijo político del finado, don Antonio González Aguilar, y los nietos del señor Camacho don José y don Fernando. Renovamos á los inconsolables hijos y demás estimada familia la manifestación de nuestro pesar.

**Esponsales.**—Hace algunos días que firmaron los esponsales en esta capital la bella y elegante señorita Elisa Jimenez Caro y el ilustrado catedrático de lengua árabe de Salamanca don Mariano Gaspar Ramiro. En breve se celebrará la boda.

**Nuevo matrimonio.**—El día 12 del actual contrajeron matrimonio en Baena el joven primer teniente del batallón Cazadores de Chiclana don José Naranjo, y la distinguida y bella señorita Laura Rodriguez, para cuyo objeto se trasladaron á dicha población los padres del novio y sus tres simpáticas hijas Antonia, Concepción y Dolores. El acto ha sido un verdadero acontecimiento, al que han concurrido las familias más escogidas de la población. Desde la iglesia se trasladaron los novios y el numeroso cortejo á la casa del alcalde ltmo. señor don Rafael Alcalá, en la que se sirvió un espléndido *buffet*, y se bailó y cantó hasta las tres de la madrugada, luciendo las señoritas de Naranjo en las sevillanas. Los regalos que han recibido los contrayentes han sido numerosos y de valía. La novia lucía elegante y lujoso traje, regalo del novio. Enviámosles nuestro afectuoso parabien.

**Promoción.**—La han obtenido al empleo de segundos tenientes veinte y seis alumnos de la Academia de artillería, propuestos por la Dirección.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 16.305 pesetas por 160 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14. Se pagaron 7.959'39 pesetas á solicitud de 58 imponentes, cinco de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Viaje.**—Ayer salió de esta capital, para Madrid, nuestro estimado amigo y compañero don José Ortega y Contreras, director de *La Justicia*.

**Sumario.**—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* contiene las materias que siguen: Actas de la Directiva: Sesiones de 6 y 15 de Marzo.—Nuevos socios de la Cámara.—Delegación de la Cámara de Comercio en Castro del Rio.—A los productores olivares.—La Cámara de Comercio como componedora de las cuestiones entre sus socios.—Manifiesto de la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.—Revista financiera.—Suelos.—Revista de mercados.—Anuncios.

**La Última Moda.**—Hemos recibido un ejemplar de la edición completa del semanario de aquel título. Recomendamos al bello sexo la suscripción á dicho periódico, que puede hacerse en casa de su corresponsal en Córdoba, don Rafael Martín, Cardenal González 87, principal.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una circular de la Dirección general de Administración, acerca de los derechos y deberes de las Juntas provinciales de Beneficencia particular.—Otras cuatro de la Delegación de Hacienda respecto á ciertas defraudaciones.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Almodóvar del Río desde Enero á Marzo últimos.—Edicto de la Alcaldía de Aguilar convocando para hoy á varios gremios.—Y un edicto del juzgado de Posadas llamando al procesado José Aguilar Hidalgo, de aquel domicilio, para que se presente dentro de diez días ante la Audiencia de Córdoba.

**De elecciones.**—Nos dicen de Aguilar que se presentan para las próximas elecciones de compromisarios los silvelistas don Juan de Burgos Luque, don Luis Carrillo Tiscar y don Rafael Maldonado, teniendo tal seguridad en el triunfo que es muy probable no se presente en contra ninguna candidatura, sin embargo de que se barajan los nombres de don Rafael Crespo y Calvo, jefe de los liberales y don Ricardo Aparicio y Aparicio, jefe de los romeristas.

**Detenciones.**—En Villanueva del Rey han sido detenidos Eusebio Larena Garrote y Antonio Caballero Muñoz, por haber causado heridas á Antonio Marillo Benavente.

**Subasta.**—Por diez días, á contar desde ayer, se anuncia en Doña Mencía el arriendo de consumos, por el tipo de 39.133 pesetas y 96 céntimos cada año.

**Sección minera.**—Se han solicitado 27 pertenencias de la mina de hierro "Ampliación á Francisco", situada en el Salobral, término de Luque.

**Santa visita.**—El señor Obispo de Jaén saldrá á la visita de varios pueblos de la vecina Diócesis, empezando por Arjona, donde bendecirá la nueva iglesia erijida á expensas del señor Conde de Antillón.

**Banquete régio.**—En Mayo próximo dará un banquete S. M. el Rey, alumno honorario de la Academia general de artillería, á sus compañeros de la misma. S. M. asistirá después á las maniobras.

**Licor del Polo.**—Lo mejor, lo insuperable para la dentadura para no sufrir jamás dolores de muelas el *Licor del Polo de Orive*.

SECCION AMENA

El vigía.

La elección de ediles cierra el periodo electoral. Esto es: queda todavía el rabo por desollar.

Pensamiento.

Los celos lejitimos son los que nacen del amor; pero no los que tienen por origen la envidia ó el orgullo.

Cantar.

En la playa cierto día quise contarte mis penas; y ví que eran muchas más que los granitos de arena.

Diálogo.

—Mi pobre hermano, que era electricista, murió por efecto de una chispa.

—¡Qué casualidad! Mi hermano también sucumbió á causa de una chispa.

—¿Eléctrica?

—No señor; de Montilla.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera á la castellana.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, extirpan en tres días los callos de los piés, por rebeldes que sean. Insuperable es la acción del Opal-Pasta.



El dolor de muelas pertenece á la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cunde por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado morbido de la muela proviene á su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la eclosión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo á los baños antisépticos (opuestos á la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de agua azucarada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjuagando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, á cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse á cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol.



Siempre han sido beneficiosos los resultados que ha obtenido con el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, certifica el doctor don Juan Duran de Jerez, en los diferentes casos de bronquitis, debilidad general y raquitismo en que la ha recomendado.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.



LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO Á TODAS LAS ENFERMEDADES

—\*—\*—

Unico médico homeópata en Córdoba

D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

Buen Pastor, 2 duplicado

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 Á 2 TARDE.—LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN Á LA HOMEOPATIA.—PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA.—MEDICACION AGRADABLE FRONTA Y ECONÓMICA

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2

HORAS DE OCHO Á DOS

Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro.

Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Vicente, mártir.—Mañana, Santa Inés de Monte Pulsiano, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don José María Molina y señora, en sufragio por sus padres.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que las religiosas Terciarias de San Francisco de Asís celebran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen María bajo la advocación de la Divina Pastora. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don José Rodríguez Fernández, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, estará S. D. M. manifiesto, costeado por los Excmos. señores Condes de Cárdenas, en sufragio por sus difuntos y demás intenciones.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cinco de la tarde, quinto día de novena al Patrocinio de San José; habrá rosario, y después se hará el rezo de la novena.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación de Madres Cristianas, el domingo próximo, sus ejercicios de costumbre; á las ocho y media comunión general, y por la tarde á las seis y media.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

+

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIOBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el viernes 21, por los sacerdotes invitadas, en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro de Alcántara, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—

El juguete cómico-lírico en un acto, *La chiquita de Nájera*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La Mari-Juana*.

Tercera sección, á las diez y media.

—El sainete en un acto, *Los borrachos*.

PRECIOS POR SECCIÓN.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delantera de anfiteatro con idem, 50.—Delantera de paraíso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraíso, 15.

En los anteriores precios está incluido el impuesto del sello móvil, que será pagado por la Empresa.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	23	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	8	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	16	10
Oscilación.	14	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	40

Córdoba 18 de Abril de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**El gobierno y las elecciones.**—*Los Derechos reales.*—*Gobierno insurrecto.*

Madrid 18 (2 tarde.)

Silvela está satisfechísimo del resultado de las elecciones.

Se ha firmado el Reglamento de los Derechos Reales.

Comunican de Washington que los insurrectos filipinos han trasladado su gobierno á cuarenta y siete millas del Norte de Manila.

**Banco Hipotecario marítimo.**

Madrid 19 (2'13 madrugada.)

Confírmase la noticia de la creación en Madrid de un Banco Hipotecario Marítimo de España.

Se constituirá la sociedad en Agosto próximo y funcionará en Octubre, con un capital de 30 millones.

Suscribirán el capital banqueros belgas y franceses.

**Tribunales de honor en Rusia.**

Madrid 19 (2'40 madrugada.)

Telegrafian de San Petersburgo que han comparecido ante los Tribunales de honor militares dos generales y 16 oficiales del ejército ruso, acusados de la distracción de algunos millones de rublos.

Se les impondrá la pena de deportación á la Siberia.

**De Washington**

Madrid 19 (3'10 madrugada.)

Dicen de Washington que se considera difícil que el presidente McKinley pueda alistar 35.000 voluntarios que se necesitan en Filipinas.

Los filipinos están resueltos á mantener su independencia.

Los anti-imperialistas defienden las reclamaciones de los voluntarios que piden el regreso á la patria, por no cumplirse las condiciones con que se engancharon.

**Opinión de la «Gaceta Nacional» de Viena.**

Madrid 19 (3'15 madrugada)

La «Gaceta Nacional» de Viena, hablando de los carlistas de España, opina que una nueva insurrección en los actuales momentos sería el mayor mal sufrido por la Nación.

Añade que don Carlos nada puede ofrecer á la Nación para remediarla.

Dice que en lugar de combatir los últimos desastres que ha experimentado España, don Carlos siguió dedicado á fraguar maniobras revolucionarias.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

Enfermedades del Pecho y Pulmones. SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal. Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etcétera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. — Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella. Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales. Singer logo and text.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catalogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 Capital social: 2.000.000 de pesetas Domicilio social: Sevilla en la casa de su propiedad, calle Orfila 9. SINIESTROS PAGADOS, RVN. 5 379 589'60

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente, señor Marqués de Méritos VOCALES Sr. D. Faustino de Posada y Castañeda. Sr. D. Leopoldo Gimenez Cadenas. Sr. D. Francisco Javier de Abaurrea y Cuadrado. Sr. D. Gumersindo Márquez Chapparro. Sr. D. Marqués de Paradas. Sr. D. Conde de la Cortina. DIRECTOR GENERAL Sr. D. Ramón María Ferrero de Andrade Secretario, Sr. D. José María García y Ponce de León Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercaderías, caseríos en el campo, cosechas y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego. La circunstancia de ser la única en su clase, que está domiciliada en Andalucía, la hace más estimable para los asegurados, los cuales pueden enterarse con su Centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad que pudiera ocurrir. Representante en Córdoba, D. Rafael Cabanás y Blanco CALLE MEDINA Y CORELLA NUM. 2

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

VENÉREO FLUJOS SANDALO GLIN por antiguos que sean Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas. Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

CONSULTA DE Males especiales de 10 á 3; gratis á los pobres, y por cartas los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcañal 23, 1.º (lado Calatravas) Venéreo - Impotencia - Orina. CURA EN 2 DIAS Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano Alcañal, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10. — Aguilar: Lucena Luque, Droguería. — Montilla: Moyano Cruz, Farmacia. — Montoro: Pérez Verdejo, Farmacia. — Priego: Algañil, Prim 8, Farmacia.

Se vende casa Romero 8: renta 22 pesetas mensuales; otra Alfaro 61, propia para establecimiento: renta 40, y otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también precioso apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua de pé. corral y cocina. Se trata, Armas 11, de 11 mañana á 5 tarde. s15-5 Desde San Juan se arrienda la casa Cánovas Rubio 3: en la misma calle, número 6, se trata. s7-7

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34. Desde San Juan se arrienda la casa Abéjar 7, y un piso principal Cister 10. Se venden 31 avas partes pertenecientes á la dehesa de los Villarejo, término de esta capital: informarán de todo, Cister 10. s7-4 Desde el día 6 desde San Juan se arrienda un local propio para almacén ó bodega, y desde San Juan dos departamentos con muchas y bonitas habitaciones, campo de la Merced 1, puerta del Rincon: se trata, en el establecimiento de nitramarinos calle Pezaro Lopez 1. s8-4 Desde San Juan se arriendan las casas Santa María de Gracia 121 y calleja de Cea 6, en la plazuela del Indiano; esta de nueva construcción, con escaleras principal y falsa, cocinas alta y baja, cómodas habitaciones y toda acristalada: para tratar, calle Rodríguez Sanchez 14, antes Moros. 6 5

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Taller de Modista Josefa Gijón Campos, ofrece en su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2. Se desea dependiente con garantes para establecimiento de bebidas, en razón, viuda 6 hijos de José María Gijón. Se desea dependiente con garantes para establecimiento de bebidas, en razón, viuda 6 hijos de José María Gijón. Desde San Juan se arrienda un local propio para almacén ó bodega, y desde San Juan dos departamentos con muchas y bonitas habitaciones, campo de la Merced 1, puerta del Rincon: se trata, en el establecimiento de nitramarinos calle Pezaro Lopez 1. s8-4 Desde San Juan se arrienda la casa Abéjar 7, y un piso principal Cister 10. Se venden 31 avas partes pertenecientes á la dehesa de los Villarejo, término de esta capital: informarán de todo, Cister 10. s7-4 Desde el día 6 desde San Juan se arrienda un local propio para almacén ó bodega, y desde San Juan dos departamentos con muchas y bonitas habitaciones, campo de la Merced 1, puerta del Rincon: se trata, en el establecimiento de nitramarinos calle Pezaro Lopez 1. s8-4 Desde San Juan se arriendan las casas Santa María de Gracia 121 y calleja de Cea 6, en la plazuela del Indiano; esta de nueva construcción, con escaleras principal y falsa, cocinas alta y baja, cómodas habitaciones y toda acristalada: para tratar, calle Rodríguez Sanchez 14, antes Moros. 6 5

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 37 y la 39, horno de pan, en la misma calle. Razón, en esta última. s15-9

La Mútua General de Seguros contra incendios SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTABLECIDA EN BARCELONA SUBDELEGADO EN CORDOBA Y SU PROVINCIA DON ANTONIO PEREZ RIVERA CALLE SAN EULOGIO, 4.-CORDOBA.

EXTRACTO DE HULLA Agente Terapéutico Y ANTISÉPTICO DE PRIMERA CLASE preparado para la CURACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES Indispensable en todas las casas agrícolas y especialmente en las que se dedican á la cría de ganado lanar y de cerda; igualmente en las grandes explotaciones de transportes con caballerías, en donde con frecuencia ocurren accidentes, etc. Son notables los resultados que se obtienen en la curación de los equinos, reumatismo, parálisis, tumores sinoviales, flemones, tumores cancerosos, ulceraciones, asma, vetanos, carbuncos, herpes, catarros crónicos, lamparones, arestines, hidropesía, levantes cincheros, anginas, etc., etc. Intalible en toda clase de heridas gusaneras y MAL DE PEZUÑA Frasco de 500 gramos: 4 pesetas 50 céntimos. J. RAMON CAZALILLA Y C.ª LINARES (provincia de Jaén). Se remite por ferrocarril. Unico punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y C.ª

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado ENFERMEDADES DEL PECHO EFICAZ PARA CURAR las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS